

REQUISITOS INDISPENSABLES:

Las familias de aquellos alumnos que participen en el programa se comprometen a alojar a los alumnos internacionales que realicen la estancia en Alicante.

El nivel de inglés será como mínimo B1. Aquellos estudiantes que no dispongan de certificación para acreditarlo, realizarán una prueba de nivel que será corregida por los profesores del Instituto de Idiomas.

Los criterios para la selección de los participantes serán:

Expediente académico del alumno: Este criterio pondera con un **40%**.

Valoración equipo educativo: Valoración objetiva del equipo educativo que imparte clase al alumnado. Este criterio pondera con un **50%**.

Se proponen los siguientes ítems.

Puntualidad: 1-3

Siempre llega tarde	A veces llega tarde	Es puntual

Responsabilidad: 1-3

Nada responsable	Poco responsable	Responsable

Actitud y comportamiento en el aula: 1-3

Mal	Regular	Bien

Cumplimiento de las normas establecidas: 1-3

Nunca	A veces	Siempre



CEU

Colegio Jesús María

Alicante



Erasmus+

Otros idiomas.- Si el alumno además posee certificación de otra lengua extranjera **(10%)**.

Generalidades:

- La puntuación máxima establecida es de 10 puntos, siendo necesaria la obtención de una puntuación **mínima de 5 puntos**.
- En ningún caso podrá viajar un alumno que haya sido sancionado con falta grave durante el curso escolar.
- Se debe tener todas las asignaturas aprobadas.
- En caso de producirse empate en la puntuación final de dos o más candidatos/as, para la resolución del mismo, se seguirán los siguientes criterios:
 - Mejor expediente académico.
 - Mejor calificación de idiomas en el expediente. (En el caso de que haya 2 idiomas, se optará por idioma inglés).